

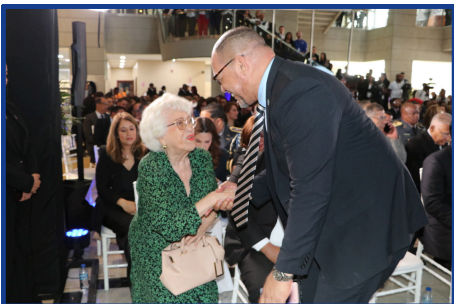
Director de la Defensa Pública apuesta al fortalecimiento de la justicia con nueva Procuradora



blico de carrera, con una trayectoria de experiencias en el ámbito de la investigación, conocimiento del derecho penal, del debido proceso y, sobre todo, respetuosa de los derechos fundamentales de las personas en conflicto con la ley penal.



Santo Domingo.– El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participó en el acto de cambio de mando en la Procuraduría General de la República (PGR), donde se realizó un reconocimiento a la magistrada Miriam Germán Brito por su destacada labor al frente de la institución.



Durante la ceremonia también se llevó a cabo el recibimiento oficial de la nueva procuradora general de la República, Yeni Berenice Reynoso, quien asume el cargo con el compromiso de continuar fortaleciendo el sistema de justicia en el país.

Valentín afirmó que tiene buenas expectativas respecto a la gestión que llevará a cabo la nueva Procuradora General de la República, toda vez que, por primera vez, es elegido al cargo un ministerio pú-

La procuradora puede contar con la Oficina Nacional de Defensa Pública para enfocar la mirada en el sistema penitenciario y realizar proyectos para reducir el índice de prisión preventiva, así como el hacinamiento en los centros penitenciarios del país. "Podemos llevar dentro del sistema de justicia a un 60 % de implementación de medidas alternativas para la solución de conflictos, y así ser un referente en la región", apuntó el director.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su disposición de seguir trabajando de manera coordinada con la Procuraduría General de la República en favor del acceso a la justicia y la defensa de los derechos fundamentales de la ciudadanía.



La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIED) reconoce al Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana



Santo Domingo, R.D.– El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) de la República Dominicana, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, recibió la visita de cortesía del Dr. Walter Zevallos, Coordinador Académico de la Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIED), acompañado por distinguidos magistrados y magistradas de Argentina, Guatemala y Perú.

Durante el encuentro, se abordaron aspectos relacionados con el desarrollo del trabajo de la Defen-

sa Pública en el país, destacando su misión de garantizar la defensa técnica y el respeto a la dignidad de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

En el marco de la visita, los representantes de CIED reconocieron la destacada trayectoria del Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, entregándole el galardón "Maestro Internacional Destacado del Año 2024" en la categoría de Derechos Humanos y Derecho Penal, por su liderazgo, compromiso y aportes a la consolidación de un sistema de justicia más humano e inclusivo.



Al recibir el reconocimiento, Rodolfo Valentín expresó su agradecimiento, señalando que este premio representa un estímulo para continuar trabajando en favor de la defensa de los derechos fundamentales y el acceso a la justicia de las personas más vulnerables.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la excelencia, la ética y la protección de los derechos humanos, consolidándose como una institución garante de la justicia y la dignidad humana en la República Dominicana.



Defensa Pública y Gobernación Provincia de Montecristi unen esfuerzos para orientar a la sociedad civil sobre tráfico ilícito de personas en Dajabón



Montecristi.– En un esfuerzo conjunto por fortalecer la orientación y representación legal en la provincia fronteriza de Dajabón, la Lcda. Dharianna Licelot Morel, Coordinadora de Defensa Pública del Departamento de Montecristi, se reunió con la Lcda. Severina Gil, Gobernadora Provincial de Dajabón. El objetivo principal de la reunión fue coordinar la realiza-

ción de charlas informativas dirigidas a la sociedad civil, bajo el marco del proyecto institucional "La Defensa te orienta y te representa".

Este proyecto tiene como finalidad proporcionar orientación legal a diversos sectores de la comunidad, destacando en esta ocasión a motoconchos, choferes y empleados del transporte público. Las charlas se centrarán en la Ley 137-03, que aborda el tráfico ilícito de personas y trata de migrantes, temas de relevancia urgente debido al incremento de casos en la provincia.

"Es crucial que la comunidad esté informada sobre sus derechos y las implicaciones legales relacionadas con el tráfico ilícito de personas", comentó la Lcda. Morel durante la reunión. "Nuestro objetivo es empoderar a los ciudada-

nos con el conocimiento necesario para prevenir y denunciar estas prácticas ilegales".

Las actividades planificadas no solo buscan educar, sino también fomentar la colaboración entre instituciones clave como la Gobernación Provincial y la Coordinación de Defensa Pública, asegurando una respuesta integral frente a este desafío en la región fronteriza.

Para más información sobre estas iniciativas y futuras actividades del proyecto "La Defensa te orienta y te representa", se invita a la comunidad a mantenerse informada a través de la Coordinación de Defensa Pública del Departamento de Montecristi.

Mesa de Coordinación Interinstitucional de Montecristi acuerda acciones para optimizar procesos penales



Montecristi.- En fecha 13 de febrero se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional (MCI) del Departamento Judicial de Montecristi, con la participación de autoridades del sistema de justicia, quienes abordaron temas de interés para el fortalecimiento de los procesos penales en la jurisdicción.

La reunión contó con la presencia de la magistrada Arlenis Cabral, jueza coordinadora del Departamento de Montecristi; María Elena Carrasco, procuradora fiscal de la Corte de Apelación; Grimaldy Oviedo, fiscal titular de Montecristi; Dharianna Licelot Morel, coordinadora de Defensa Pública; Mercedes Reyes, jueza presidenta del Tribu-

nal Colegiado; Pablo Imbert, juez del Tribunal de la Instrucción; Ana Virginia Rodríguez, jueza miembro del Tribunal Colegiado; Jackeline Toribio, jueza de la Cámara Penal; y Javierca Antonia Gómez, jueza de la Oficina de Servicios de Atención Permanente.

Durante el encuentro, la Oficina de Defensa Pública presentó una serie de propuestas para la mejora de la eficiencia en los procedimientos penales, destacando:

1. La situación de las notificaciones de resoluciones sobre medidas de coerción.
2. Las notificaciones de certifica-

ciones de no apelación de medidas de coerción.

3. La asignación tardía de procesos de instrucción para la defensa pública con poca antelación.
4. La entrega de acusaciones con notificación de un día para otro.
5. La falta de respuesta oportuna del tribunal ante intimaciones presentadas.
6. La notificación con poca anticipación de los anticipos de pruebas.
7. La puesta en marcha del proceso de optimización de los acuerdos en materia penal, iniciativa promovida por el Poder Judicial.

Como parte de los acuerdos adoptados, los participantes consensuaron la realización de reuniones periódicas para dar seguimiento a los compromisos asumidos, fijando la próxima sesión para el 12 de marzo de 2025.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos interinstitucionales para garantizar una justicia más eficiente, ágil y en favor de los derechos fundamentales de las personas en conflicto con la ley.

Defensa Pública de Bonao imparte charla sobre prevención de la delincuencia juvenil en comunidad rural



Piedra Blanca, Monseñor Nouel.-

Como parte de las acciones de orientación social y prevención del delito, la Oficina de Defensa Pública de Bonao realizó la charla "Construyendo un Futuro: Stop a la Delincuencia Juvenil" en la Escuela Juan Pablo Duarte, del Distrito Municipal Juan Adrián, en el municipio de Piedra Blanca. La actividad tuvo lugar el pasado 25 de

febrero de 2025, con la participación de 53 estudiantes de nivel secundario.

La ponencia estuvo a cargo de los licenciados Ángel Paredes Mella y Leiby Ramírez, quienes abordaron los principales factores que inciden en la delincuencia juvenil, sus consecuencias legales y sociales, así como estrategias de prevención centradas en la educación, el fortalecimiento de valores y la construcción de oportunidades para la juventud.

Durante la jornada, se destacó la importancia de tomar decisiones responsables para garantizar un futuro prometedor, promoviendo la reflexión entre los jóvenes sobre la influencia de su entorno y la responsabilidad individual en la construcción de una sociedad más segura. Como complemento, se distribuyeron brochures informativos con herramientas prácticas para evitar situaciones de riesgo y fomentar la toma de decisiones conscientes.

La actividad fue organizada por la Lcda. Leidy L. Regalado, trabajadora social de la Defensa Pública de Bonao, con el respaldo de la dirección de la escuela, encabezada por la Sra. Gloria María Santiago, quien agradeció el aporte educativo de la institución en beneficio de la comunidad estudiantil.

Esta iniciativa forma parte del compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública con la promoción de los derechos humanos y la prevención del delito, acercando sus servicios a las comunidades rurales para contribuir al bienestar y desarrollo integral de la juventud.

Acción de Amparo Logra Protección Integral en el CCR-15 Cucama de La Romana



La Romana.- La Oficina de Defensa Pública del Distrito Judicial de La Romana, bajo la dirección del licenciado Luis Ernesto Cuevas Rosa, Coordinador de la Defensa Pública local, ha tomado acción contundente en defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos. En una iniciativa liderada por la licenciada Helen Ramírez y la licenciada Rosa Elena de Morla, abogadas adscritas, se ha interpuesto una acción de amparo en

respuesta a un preocupante incidente de maltrato por parte de agentes penitenciarios.

El caso se originó tras la difusión viral de un video en redes sociales que documenta actos de abuso físico contra los imputados, llevados a cabo por los mismos agentes que posteriormente coaccionaron al individuo que filmó la situación, negándole incluso la alimentación como represalia.

El magistrado presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana, al conocer la acción de amparo el pasado 20 de febrero, ha acogido favorablemente todas sus disposiciones. Se ha ordenado el cese inmediato de cualquier forma de maltrato físico por parte de los Agentes de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario (VTP) en el CCR-15 Cucama. Además, se ha dispuesto la reubicación de los imputados a áreas donde puedan recibir luz solar y una adecuada alimentación.

Como parte de las medidas cautelares, se ha ordenado una evaluación médica exhaustiva de los imputados L.G.G.B. y A.E.M., con el fin de asegurar que reciban la atención médica necesaria y se descarten posibles daños permanentes como resultado de los golpes sufridos, particularmente alarmante dado la ausencia de un médico residente en el CCR-15 Cucama.

Además, se ha establecido un astreinte diario de Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00) contra el CCR-15 Cucama por cada día que se retrase en la implementación de estas medidas correctivas.

La acción de amparo subraya el compromiso de la Defensa Pública de salvaguardar los derechos fundamentales frente a cualquier forma de abuso, ya sea por parte de autoridades públicas o particulares.

Defensa Pública de Espaillat imparte charla sobre prevención del ciberbullying en Moca



Moca, Espaillat.- La Oficina de Defensa Pública de Espaillat, comprometida con la promoción de los derechos fundamentales y la prevención de la violencia, impartió la charla "Ciberbullying: Reflexión y Prevención" en el Liceo Francisco Antonio Arias Molina, ubicado en el sector Viejo Puerto Rico, del municipio de Moca.

La actividad se llevó a cabo el pasado 21 de febrero de 2025, con la participación de un nutrido grupo de estudiantes adolescentes, quienes recibieron orientación sobre las implicaciones legales, emocionales y sociales del acoso escolar a través de las plataformas digitales y dispositivos electrónicos.



La jornada fue conducida por la Lcda. Katherine Matías, abogada adscrita, y la Lcda. Seleny García, analista de casos, quienes ofrecieron herramientas para identificar, prevenir y denunciar el ciberbullying, fomentando la reflexión sobre el uso responsable de la tecnología y la importancia del respeto mutuo en los entornos virtuales.



El encuentro se caracterizó por la activa participación de los estudiantes, quienes mostraron gran interés e hicieron preguntas que enriquecieron el diálogo. Al finalizar, el Departamento de Orientación y Psicología del centro educativo, representado por su encargada, la Lcda. Benilde Bonilla, expresó su agradecimiento por la iniciativa, destacando el impacto positivo que este tipo de actividades genera en la comunidad estudiantil.

Esta iniciativa forma parte del programa institucional "La Defensa te Orienta y te Representa", con el cual la Defensa Pública continúa acercando sus servicios a la población para fortalecer la cultura de respeto, prevención y defensa de los derechos humanos.

Defensa Pública de Espaillat participa en torneo deportivo para personas privadas de libertad en Moca



Moca, Espaillat.- Con el propósito de fomentar la integración, la recreación y la rehabilitación a través del deporte, la Defensa Pública de Espaillat participó en el Cuadrangular Regional de Centros de Corrección y Rehabilitación (CCRs), una jornada deportiva realizada el pasado 21 de febrero de 2025 en el play de softball de Moca, con la participación de personas privadas de libertad de distintos recintos penitenciarios de la región norte.

El evento fue encabezado por el director del Centro de Corrección y Rehabilitación La Isleta, señor Víctor José Acero Vicen-

te, y contó con la asistencia de autoridades locales, entre ellas el Coronel de la Policía Nacional de Moca, líderes deportivos de la comunidad y familiares de los internos.

En representación de la Defensa Pública, la Lcda. Fabiola Batista, coordinadora de la oficina en Espaillat, tuvo a su cargo las palabras de motivación, destacando la importancia del deporte como herramienta para la reinserción social y el fortalecimiento del bienestar físico y emocional. La coordinadora realizó el lanzamiento de la primera bola, dejando formalmente inaugurado el torneo.

La jornada deportiva reunió a equipos conformados por internos del CCR La Isleta de Moca, CPL Concepción de La Vega, CCR Rafey Hombres de Santiago, CCR Vista al Valle de San Francisco de Macorís y el CPL Juana Núñez de Salcedo, quienes se enfrentaron en un ambiente de confraternidad y sana competencia.

Este tipo de iniciativas refuerzan el compromiso de la Defensa Pública con la promoción de los derechos humanos y el acompañamiento integral a las personas privadas de libertad, en consonancia con los valores de dignidad, inclusión y acceso a la justicia.



Defensa Pública de Cotuí, Oficina del Año 2024, celebra su destacada labor con jornada de integración



Santo Domingo, R.D.- La Oficina de Defensa Pública de Cotuí fue galardonada con el reconocimiento "Oficina del Año 2024" en la más reciente edición de los Premios Fray Antón de Montesinos, una distinción que destaca la excelencia, compromiso y calidad del servicio brindado a las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Como parte del premio, los miembros de la oficina disfrutaron de un fin de semana de integración en un hotel, donde compartieron con entusiasmo este significativo logro junto a compañeros de trabajo y coordinadores de otras jurisdicciones, fortaleciendo así los lazos de colaboración y trabajo en equipo.

El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), felicitó a los integrantes de la oficina premiada, destacando su esfuerzo, dedicación y aportes a la misión institucional de garantizar el acceso a la justicia de las personas que carecen de recursos económicos, siendo la voz de quienes no la tienen.

Este reconocimiento reafirma el compromiso de la Defensa Pública con la excelencia y la protección de los derechos fundamentales, consolidando su papel como garante del acceso a la justicia en la República Dominicana.



ONDP DESDE LOS MEDIOS

